

RESOLUCIÓN N°: 2936/23.-

Ramallo, 11 de mayo de 2023

Visto:

La participación de la Licenciada en nutrición **Julieta Bersano** en el **CO.SA.PRO.** (Congreso Nacional de Salud) 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el Congreso Nacional de Salud reúne anualmente a miles de trabajadores de la salud con el fin de profundizar el sistema de salud de la provincia de Buenos Aires;

Que, en el mencionado Congreso, la licenciada Julieta Bersano presentó Evaluación del estado nutricional y nivel socio-ambiental en niños de nivel inicial de la localidad de Pérez Millán, trabajo de investigación realizado junto a la Licenciada Florencia Spirito y la Magister Sandra Blasi;

Que la licenciada Julieta Bersano, realizó su trabajo cuando cursaba la carrera de Especialización en Nutrición Pediátrica, Hospital Garrahan, y trabaja actualmente en la Unidad Sanitaria abocándose a pacientes pediátricos;

Que para realizar el trabajo, se evaluó a niños que concurrían al nivel inicial de la localidad de Pérez Millán, obteniéndose datos sobre el estado nutricional antropométricos y aspectos socio-ambientales;

Que la información aportada por el estudio es un instrumento para proyectar acciones que mejoren la salud y la alimentación de los niños y sus familias;

Que la educación y el seguimiento nutricional resultan claves para la prevención y detección temprana de trastornos derivados de la malnutrición;

POR TODO ELLO; EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE RAMALLO; EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Felicítase a la **licenciada en Nutrición Julieta Bersano**, por el trabajo de ----- investigación de Evaluación del Estado Nutricional y Nivel Socio-Ambiental en niños de nivel inicial, realizado en la localidad de Pérez Millán.-----

ARTÍCULO 2º) Envíese copia de la presente al Hospital "Garrahan", al Hospital "José ----- María Gomendio", a la Unidad Sanitaria "Héctor Floco" de Pérez Millán, a la Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción de la Salud y a los medios de comunicación.-----

ARTÍCULO 3º) Comunicar al Departamento Ejecutivo a sus efecto.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2023.-----

VIVES JERÓNIMO
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE